



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 30 DE MAYO DE 2018

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que por nota se solicita a la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos la revisión de incumbencias del Título “Profesor en Ciencias Agropecuarias” otorgado por la Universidad Nacional del Comahue;

Que luego de analizar las incumbencias ya otorgadas y la formación poseída, se decide ampliar las incumbencias, logrando una equiparación con las otorgadas al Licenciado en Gestión de Empresas Agropecuarias con un profesorado en concurrencia;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen N° 59/18;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819;

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- AMPLIAR, las incumbencias para el “Profesor en Ciencias Agropecuarias” (código 4806), otorgado por instituciones universitarias, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos Escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2633

RIBODINO Omar Eduardo
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



TÍTULO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>“PROFESOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS” (CÓDIGO 4806)</p>	<p>330009- AGROECOLOGIA</p> <p>305- AYUDANTE DE CLASES Y TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA</p> <p>330005- INSTRUCTOR EN BOVINOS</p> <p>330005- INSTRUCTOR EN OVINOS – CAPRINOS</p> <p>6031- MEP AVICULTURA INDUSTRIAL / INSTRUCTOR EN AVICULTURA</p>	<p>313- ECOLOGIA/ ECOLOGIA I Y II / ECOLOGIA MARITIMA Y TERRESTRE</p> <p>700- BIOLOGIA /TALLER DE TRABAJO CIENTIFICO/ TALLER PROBLEMATICAS COMPLEJAS/TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/ CIENCIAS BIOLÓGICAS / BIOLOGIA E HIGIENE / ANATOMIA Y FISILOGIA</p> <p>6300- ECONOMIA REGIONAL I II III / ECONOMIA RURAL I II III / ECONOMIA AGRARIA Y COOPERATIVA / ECONOMIA RURAL</p> <p>2301- QUIMICA APLICADA (MOD.CS. NATURALES APLICADAS)</p>	<p>36001- QUÍMICA/ QUÍMICA AMBIENTAL/ TALLER PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS/ TALLER TRABAJO CIENTÍFICO/ TALLER MULTI-INTER/CIENCIA TECNOLOGIA SOCIEDAD AMBIENTE Y VALORES</p> <p>36002- BIOLOGIA/ BIOTECNOLOGIA/ TALLER PROBLEMATICAS COMPLEJAS / TALLER TRABAJO CIENTIFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/CIENCIA TECNOLOGIA SOCIEDAD AMBIENTE Y VALORES</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>“PROFESOR EN CIENCIAS AGRARIAS/ AGROPECUARIAS” (CÓDIGO 4806)</p>		<p>4200- FISCO-QUIMICA/ CIENCIAS FISCO-QUIMICA/ ELEMENTOS DE FISCO- QUIMICA</p> <p>8042- MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD (LA TIERRA,LA VIDA Y SUS CAMBIOS / LA HUMANIDAD Y EL AMBIENTE)</p> <p>8040- BIOLOGIA (BIOLOGIA / QUIMICA) CICLO BASICO Y ORIENTADO-CEPJA-</p> <p>2300- QUIMICA / TALLER PROBLEMATICAS COMPLEJAS/TALLER TRABAJO CIENTIFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/ ELEMENTOS DE QUIMICA / QUIMICA INORGANICA / QUIMICA ORGANICA / QUIMICA II</p>	
---	--	--	--